Outlook

RE: Consolidado - recomendación y aprobación adjudicación ATENCION DOMICILIARIA.

Desde Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>
Fecha Lun 09/03/2026 15:25
Para Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>

Cordial salud, de manera atenta recomiendo adjudicar el proceso al proponente que cumplió con los requisito exigidos por la entidad.

Atentamente,

De: Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 14:35
Para: LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Carlos Andrés Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>; Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>; Andres Ricardo Guerrero Nuñez <arguerreron@sena.edu.co>
Cc: Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>
Asunto: Consolidado - recomendación y aprobación adjudicación ATENCION DOMICILIARIA.

Comite evaluador cordial saludo

Solicito de su aprobación y recomendación al Ordenador del gasto –del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia, tal como a continuación se relaciona:

PROCESO NRO. MC-DRT-1010-302-2026
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA
EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN DOMICILIARIA, PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026

NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1	ASISTENCIA EN SALUD DOMICILIARIA ASAD	NIT. 900603116-9

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en

la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.
Gracias quedo atenta

Paula Jimena Bermúdez López
Abogada - Grupo de apoyo mixto gestión contractual
SENA Regional Tolima
Email: pbermudez@sena.edu.co
Tel:+57 (8) 2709600 Ext. 84302
Transversal 1 No. 42-44, Ibagué, Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Paula Jimena Bermudez Lopez
Regional Tolima - Contratista
pbermudez@sena.edu.co
3115056820
Transversal 1 No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Hansyl Yalmar Conde
Regional Tolima - Contratista
hyalmarc@sena.edu.co
3223659961
Transversal 1 No. 42-44

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Consolidado - recomendación y aprobación adjudicación ATENCION DOMICILIARIA.

Desde LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>
Fecha Lun 09/03/2026 16:07
Para Carlos Andrés Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>; Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>; Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>; Andres Ricardo Guerrero Nuñez <arguerreron@sena.edu.co>
CC Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>

Buenos tardes Paula, cordial saludo

De conformidad con el resultado de las evaluaciones publicadas se recomienda al Dr. **ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ Director Regional (E)** adjudicar el proceso de selección abreviada de mínima cuantía No. MC-DRT-1010-302-2026 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN DOMICILIARIA, PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026." al proponente **ASISTENCIA EN SALUD DOMICILIARIA ASAD, debido a que cumple con todos los criterios establecidos en el proceso y es la empresa con el menor valor ofertado**

Cordialmente

De: Carlos Andrés Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 14:53
Para: Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>; Andres Ricardo Guerrero Nuñez <arguerreron@sena.edu.co>
Cc: Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>
Asunto: RE: Consolidado - recomendación y aprobación adjudicación ATENCION DOMICILIARIA.

Buenas tardes, de acuerdo con el correo que antecede desde el Sistema de Gestión Ambiental y Energético, se recomienda la adjudicación al proponente **ASISTENCIA EN SALUD DOMICILIARIA ASAD, identificado con NIT. 900603116-9**, para continuar con los trámites pertinentes.

Cordialmente,

De: Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 14:35

Para: LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Carlos Andrés Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>; Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>; Andres Ricardo Guerrero Nuñez <arguerreron@sena.edu.co>
Cc: Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>
Asunto: Consolidado - recomendación y aprobación adjudicación ATENCION DOMICILIARIA.

Comite evaluador cordial saludo

Solicito de su aprobación y recomendación al Ordenador del gasto –del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia, tal como a continuación se relaciona:

PROCESO NRO. MC-DRT-1010-302-2026
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA
EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN DOMICILIARIA, PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026

NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1	ASISTENCIA EN SALUD DOMICILIARIA ASAD	NIT. 900603116-9

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.
Gracias quedo atenta

Paula Jimena Bermúdez López
Abogada - Grupo de apoyo mixto gestión contractual
SENA Regional Tolima
Email: pbermudez@sena.edu.co
Tel:+57 (8) 2709600 Ext. 84302
Transversal 1 No. 42-44, Ibagué, Colombia
www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Paula Jimena Bermudez Lopez

Regional Tolima - Contratista
pbermudez@sena.edu.co
3115056820
Transversal 1 No. 42-44



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



Carlos Andrés Rubiano Rojas

Centro De Comercio Y Servicios - Contratista
carubiano@sena.edu.co
3138402156
Transversal 1ª No. 42-44



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Consolidado - recomendación y aprobación adjudicación ATENCION DOMICILIARIA.

Desde Carlos Andrés Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>
Fecha Lun 09/03/2026 14:53
Para Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>; Andres Ricardo Guerrero Nuñez <arguerreron@sena.edu.co>
CC Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>

Buenas tardes, de acuerdo con el correo que antecede desde el Sistema de Gestión Ambiental y Energético, se recomienda la adjudicación al proponente **ASISTENCIA EN SALUD DOMICILIARIA ASAD, identificado con NIT. 900603116-9**, para continuar con los trámites pertinentes.

Cordialmente,

De: Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 14:35
Para: LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Carlos Andrés Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>; Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>; Andres Ricardo Guerrero Nuñez <arguerreron@sena.edu.co>
Cc: Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>
Asunto: Consolidado - recomendación y aprobación adjudicación ATENCION DOMICILIARIA.

Comite evaluador cordial saludo

Solicito de su aprobación y recomendación al Ordenador del gasto –del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia, tal como a continuación se relaciona:

PROCESO NRO. MC-DRT-1010-302-2026
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA
EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN DOMICILIARIA, PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026




NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1	ASISTENCIA EN SALUD DOMICILIARIA ASAD	NIT. 900603116-9

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.
Gracias quedo atenta

Paula Jimena Bermúdez López
Abogada - Grupo de apoyo mixto gestión contractual
SENA Regional Tolima
Email: pbermudez@sena.edu.co
Tel:+57 (8) 2709600 Ext. 84302
Transversal 1 No. 42-44, Ibagué, Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Paula Jimena Bermudez Lopez
Regional Tolima - Contratista
pbermudez@sena.edu.co
3115056820
Transversal 1 No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carlos Andrés Rubiano Rojas
Centro De Comercio Y Servicios - Contratista
carubiano@sena.edu.co
3138402156
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Consolidado - recomendación y aprobación adjudicación ATENCION DOMICILIARIA.

Desde Andres Ricardo Guerrero Nuñez <arguerreron@sena.edu.co>
Fecha Lun 09/03/2026 16:24
Para Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Carlos Andrés Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>; Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>
CC Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>

Buenas tardes,

El comité técnico estructurador recomienda al ordenador del gasto la contratación de la IPS ASAD del PROCESO NRO. MC-DRT-1010-302-2026, ya que cumplió con los requisitos establecidos de acuerdo a la invitación publica.

Cordialmente,

Andres Ricardo Guerrero Nuñez
Regional Tolima - Contratista
arguerreron@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 2:35 p. m.
Para: LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Carlos Andrés Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>; Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>; Andres Ricardo Guerrero Nuñez <arguerreron@sena.edu.co>
Cc: Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>
Asunto: Consolidado - recomendación y aprobación adjudicación ATENCION DOMICILIARIA.

Comite evaluador cordial saludo

Solicito de su aprobación y recomendación al Ordenador del gasto –del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia, tal como a continuación se relaciona:

PROCESO NRO. MC-DRT-1010-302-2026
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA
EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN DOMICILIARIA, PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026

NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1	ASISTENCIA EN SALUD DOMICILIARIA ASAD	NIT. 900603116-9

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.
Gracias quedo atenta

Paula Jimena Bermúdez López
Abogada - Grupo de apoyo mixto gestión contractual
SENA Regional Tolima
Email: pbermudez@sena.edu.co
Tel:+57 (8) 2709600 Ext. 84302
Transversal 1 No. 42-44, Ibagué, Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Paula Jimena Bermudez Lopez
Regional Tolima - Contratista
pbermudez@sena.edu.co
3115056820
Transversal 1 No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Andres Ricardo Guerrero Nuñez
Regional Tolima - Contratista
arguerreron@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.